

INFORME LACTLD REUNIÓN ICANN 54

19-22 Octubre
2015

Dublin



www.lactld.org

Este informe se encuentra parcialmente basado en el informe de CENTR de la reunión de ICANN 54, que en su versión en inglés abarca más aspectos de las reuniones del GAC y la GNSO y recomendamos su lectura. El informe en inglés de CENTR – ICANN 54, se encuentra disponible [aquí](#).

INFORME LACTLD ICANN 54 DUBLIN

La reunión de ICANN 54 se realizó en el Centro de Convenciones de Dublin y contó con unos 2000 asistentes. En la presentación de Fadi Chehadé durante la inauguración, el saliente CEO de la organización destacó el progreso realizado por ICANN en distintos frentes, entre los que se recalcan:

- 1240 nuevos TLDs y ya hay 760 delegados.
- 340 reuniones vinculadas a la transición de la custodia de las funciones de IANA en 2015.
- Planes de contingencia de ICANN en los próximos años para brindar sostenibilidad a la organización. (Sobre todo teniendo en cuenta que las previsiones de ingresos previstas por parte de los nuevos TLDs han sido sustancialmente más bajas de lo previsto este es un tema importante)

[Enlace de la presentación](#)

ICANN LAC Space

Como hace más de dos años, y como producto de la estrategia de ICANN en la región, las reuniones de ICANN cuentan con un espacio para los distintos actores interesados en los temas de LAC allí presentes. Rodrigo de la Parra comentó sobre la nueva estrategia de ICANN para el período 2016-2020 y la reunión desarrollada en el mes de septiembre en Montevideo para ajustar dicho plan.

Las primera presentación, “Promoción de la producción de contenido audiovisual en la región” a cargo de Ricardo Castanheira (Gerente de Latin America Motion Pictures Association). De la que se desprende y que fue cuestionado por varios integrantes del CGI.br que consideraron que las estadísticas tendían a favorecer la percepción de piratería en la región.

El caso de .ie, el ccTLD de Irlanda fue presentado por Dennis Jennings, su fundador. Destacó que es un registro respetado que elude el fraude con estrictos controles para el registro de dominio. El .ie se despegó de la universidad en 1999 y se transformó en una organización sin fines de lucro para la cual se creó un consejo con nuevas políticas. También subrayó cómo en Irlanda se ha generado un ecosistema emprendedor de organizaciones vinculadas al DNS, entre las que destacó a Afiliás; Minds + Machines, agentes registradores, siendo Black Knight un caso emblemático. A pesar que tanto la población y el mercado irlandés son pequeños, Jennings enfatizó cómo la creación de un ecosistema puede generar iniciativas sustentables.

La presentación de .rio a cargo de Víctor Zahdhaft, director del “I PlanRio” del gobierno municipal de ese Estado brasileño destacó los hitos en la consolidación del único dominio geográfico por la región LAC en la ronda de TLDs. El registro fue asignado en septiembre de 2014 y actualmente ya hay 4200 dominios con esa extensión y 9000 interesados. Trabajan con dos agentes registradores: HhostNet y Mexcorp.net y comercializan los dominios a 130 reales (unos 30 dólares). [Enlace al espacio de presentaciones de la sesión.](#)

ccNSO

La agenda de la reunión de la ccNSO se encuentra en:

<http://ccnso.icann.org/meetings/dublin54/agenda.htm>

Las presentaciones de la reunión de la ccNSO se encuentran disponibles en:

<http://ccnso.icann.org/meetings/dublin54/presentations.htm>

Reunión de la ccNSO con el consejo de ICANN

La agenda con el consejo se centró en los siguientes:

1. Confirmar el archivo definitivo del ICP-1, el New Memo 1 y los Principios de GAC de 2000 como documentos obsoletos para las referencias sobre políticas de delegación y autoridad de los ccTLDs. Estas medidas fueron señaladas como necesarias por el consejo de la ccNSO en los comentarios al último documento del CWG, así como también las referencias del GAC sobre el tema, basados en los Principios del GAC de 2005.
2. Se discutió sobre la potencial necesidad de realizar reuniones inter-sesionales para la propuesta final del CCWG accountability (que finalmente no fue necesario porque se acordó públicamente el último día en el Foro Público, como se verá en el apartado sobre el CCWG Accountability). Se acentuó en la necesidad de que el proceso de transición esté finalizado para septiembre de 2016, con el objetivo de brindar suficiente tiempo para el estudio y aprobación por parte del Congreso de los EEUU y la NTIA, así como para la implementación de las recomendaciones dentro de ICANN.
3. Los procesos de implementación de las propuestas del CWG y del CCWG.

Transición Custodia Funciones de IANA y CCWG Accountability

Los requisitos principales se han cumplido y luego del período de comentarios públicos se están incorporando los cambios al documento a mediados de noviembre. Se abrirá un período de comentarios públicos al mismo tiempo que las SO y AC serán consultadas. Con esta metodología el documento final que elevará el IANA Coordination Group (ICG) al Consejo de ICANN se llevará a cabo en enero. Para más información sobre el ICG: <https://www.ianacg.org/icg-seventh-face-to-face-meeting-and-working-sessions-at-icann-54-dublin/>

La ccNSO organizó cinco sesiones durante los dos días de reuniones (que ocuparon más del 50% del tiempo de la agenda) para discutir detalles de la propuesta del CWG y del CCWG Accountability, cuyos principales temas se presentan a continuación.

- **Actualización del CWG/CCWG e ICG**

Una vez que ICANN envíe la propuesta en nombre de la comunidad global de Internet, el Congreso de los EEUU y la NTIA tendrán 4-5 meses para revisarla. Será difícil tener todo el proceso implementado para septiembre de 2016.

El ICG confirmó que la mayor parte del trabajo ya está en su lugar y hay aspectos menores a arreglar. Apenas un 9% se opone a la propuesta del ICG, y confirma que los requisitos de la NTIA se cumplen con la propuesta.

El CCWG comentó que analizaron las más de 90 propuestas recibidas y que hubo más apoyo a esta segunda propuesta.

Actualización del CWG: la propuesta fue aceptada en Buenos Aires, condicionada a que las recomendaciones recibidas al WS1 de accountability fueran incorporadas. Los asesores legales se encuentran elaborando los estatutos estipulados por la propuesta del CCWG. Los temas a futuro son: resolver tema de implementación de los Acuerdo de Servicio y los temas de Propiedad Intelectual vinculados con la IANA. ¿Cómo será usada la marca? ¿Quiénes serán los “dueños” de los derechos de propiedad intelectual? Una de las propuestas más vocales sugiere transferir esos derechos al Trust de la IETF.

- **Tres áreas claves para los ccTLD**

- i. Acuerdos de servicio (SLA) de la IANA – Jay Daley (.nz)

Aclaró que los SLA (acuerdos de servicio) y los SLE (acuerdo de expectativas) son lo mismo por parte de este grupo de trabajo. Sobre la propuesta del CWG declaró que es esencial:

- a. Distinguir entre los procesos internos de la IANA y los externos (por ejemplo, un ccTLD).
- b. Principio de operaciones las 24 hs / 365 días
- c. La solicitud de un cliente no puede desaparecer de la línea de tiempo.
- d. Los SLE serán trabajos en proceso.

El grupo identificó distintos requerimientos de servicio, dependiendo del impacto, del tipo de registro así como los mecanismos que deberían usarse para reportar. Para ello se estableció la necesidad de crear un tablero de comando nuevo que funcione a tiempo real. La implementación de este elemento requiere de métricas específicas para que el nivel de certeza sea del 100%.

Hay algunas interrogantes abiertas sobre si la transición podrá llevarse adelante sin los SLA ya implementados, y podría haber algunas dificultades para cumplir con esto dado el calendario agresivo de la transición.

- ii. ICP 1 – Martin Boyle (.uk)

El ICP 1, acrónimo de “Internet Coordination Policy” 1 es un documento que si bien es poco conocido saltó a la notoriedad con su inclusión en el CWG. Generó rechazo por parte del consejo de la ccNSO quien formalmente solicitó al ICG que sea retirado por obsoleto y porque nunca fue un documento utilizado para las políticas de ccTLDs.

Martin Boyle también destacó que una vez que el documento del ICG sea aprobado y deba ponerse en marcha, la ccNSO deberá identificar a personas para que integren los comités y nuevos equipos de trabajo, tales como el Comité Permanente de Atención a los Clientes (Customer Standing Committee) o el IANA Functions Review Team. Es importante que la comunidad de ccTLD pueda afrontar estas exigencias que son parte de las propuestas aprobadas por la propia comunidad ante la aceptación del documento para la transición.

iii. Trabajo de la ccNSO y procesos de desarrollo de políticas (PDP) - Keith Davidson (.nz)

Hay necesidad de desarrollo de procesos de políticas en el marco del ICG para examinar procesos como el retiro de los ccTLD y el mecanismo de apelaciones.

CCWG Accountability y la participación de la ccNSO

Apoyo al modelo de “single member model” de la segunda propuesta del CCWG (versus la primera versión que era multi-miembro). La única potestad que tiene una SO o AC en forma individual es la remoción de un miembro del consejo.

“Stress test 18”

Este tema dividió al GAC en la discusión y hasta que no estén zanjadas las diferencias internas frena el avance del CCWG. Este ejercicio de la propuesta del CCWG contempla los efectos sobre los cambios en los procesos de toma de decisiones dentro del GAC y explicita la modalidad de consenso como requisito para modificar los principios operativos. En el escenario que la “prueba 18” no llegara a tener acuerdo dentro del GAC lo podría marginar al comité del proceso, o se podría buscar su eliminación de la propuesta del CCWG.

Temas de discusión con posicionamiento de los miembros en la ccNSO

Tema	Posición de la ccNSO
Poder de la comunidad para aprobar cambios a los estatutos fundamentales	Consenso, con reservas sobre sus efectos sobre el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP)
Poder de la comunidad para rechazar estatutos generales	Consenso, con reservas sobre sus efectos sobre el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP)
Poder de la comunidad para remover al Consejo de ICANN	Consenso
Necesidad de diálogo comunitario antes de usar poderes especiales	Consenso
Incorporar revisiones de la Afirmación de Compromisos a los estatutos	Consenso mayoritario
Incorporar compromisos y principios de Afirmación de Compromisos (AOC) a los estatutos	Consenso mayoritario

ICANN y los Derechos Humanos

Después de la transición, ICANN se convertirá en una corporación privada, sin control gubernamental de los EEUU. Esto implica buscar mecanismos que garanticen el respeto por las leyes internacionales y los derechos humanos. Una solución podría ser integrar este tema a los estatutos fundamentales. Hubo consenso en la ccNSO para otorgarle mayor jerarquía en la primera fase, y hacer un trabajo más detallado luego de la transición.

Panel de Revisión Independiente (IRP)

De acuerdo a Becky Burr (.us), es el “guardián de las joyas de la corona” por su papel central en velar por el correcto funcionamiento de la IANA. Si bien este panel no se encargará de los temas vinculados con las delegaciones y redelegaciones de ccTLD, se propone que el tema sea desarrollado a través de un proceso de desarrollo de políticas (PDP) en el escenario post-transición.

Las funciones del IRP serán resolver disputas sobre poderes de las comunidades; violaciones de los estatutos y decisiones vinculadas a la IANA (excluyendo delegaciones de ccTLD).

Miembros en el modelo actual del CCWG

La actual propuesta del CCWG discutida extensamente en la ccNSO fue sobre los modelos de relacionamiento de las SO/AC con ICANN. En la primera propuesta (mayo 2015), cada SO y AC sería un miembro. Como esta idea no tuvo consenso en el proceso de consultas. Se cambió al modelo de “sole member” en el que las SO/AC en su conjunto constituyen un solo miembro ante ICANN y tienen el derecho de asignar o remover directores. Luego de una extensa discusión sobre las implicancias en cuanto a las restricciones y ventajas de este modelo para la ccNSO hubo bastante consenso en aprobar este modelo. En palabras de Jordan Carter (.nz): “no se trata del mejor abordaje sino de aquel con el que todos podamos convivir”. Este modelo fue finalmente aprobado en el foro de consulta pública.

Sesión Legal

- **El caso del Pirate Bay sueco contra IIS (.se), Elisabeth Ekstrand**

El sitio “The Pirate Bay” ofrece materiales considerados muchas veces como “ilegales” por infringir derechos de propiedad intelectual. El .se fue llevado a la corte porque no dio de baja el sitio, aun sabiendo que contenía estos materiales, pero sólo podía actuar mediante orden judicial. Las preguntas de dicha presentación llevan a la intencionalidad del .se en su acción, y la complicidad en el hecho, al ser el nombre de dominio una herramienta para la organización y su difusión. El IIS (.se) se consideró legalmente un autor neutral, que no debe juzgar por sí los contenidos que se encuentran en un sitio. La corte finalmente consideró el factor de “adecuación social” en cuanto al papel del IIS para juzgar contenidos y consideró que su papel fue intencional, pero finalmente una conducta adecuada. Es un caso interesante para reflexionar sobre el ccTLD en su rol de intermediario.

- **TLD y bloques IP: ¿propiedad transferible? - Nigel Roberts, .je/gg**

La presentación volvió a repasar los hitos en torno al caso de los ccTLD correspondientes a Irán y Corea del Norte por las víctimas de ataques terroristas. Demandaron a ICANN que entregara los ccTLD y los bloques IP. ICANN ha defendido la posición en las cortes diciendo que los ccTLD no son propiedad, y si lo fueran, no es el tipo de propiedad que pueda ser transferida. ICANN argumentó además que aún si lo

fueran, ICANN no estaría nunca en condiciones de actuar unilateralmente. En definitiva, la discusión sobre si el ccTLD es una propiedad, y de qué tipo aún sigue abierta.

- **Soberanía y derechos de propiedad: conceptualizando la relación entre ICANN, los ccTLDs y los gobiernos** - *Farzaneh Badieh (Universidad A.von Humboldt), Milton Mueller (Universidad de Syracuse)*

La presentación estuvo centrada en dos preguntas:

- ¿Los ccTLD constituyen espacio soberano?
- ¿Las delegaciones de TLD constituyen derechos de propiedad?

Siguiendo las categorías propuestas por Stephen Krasner sobre el concepto de soberanía, un ccTLD se correspondería a la categoría “soberanía legal internacional” (donde hay un reconocimiento mutuo entre las partes). El trabajo plantea que ante la duda sobre si un ccTLD es un servicio (que es la perspectiva mayoritaria entre los ccTLDs presentes) o una propiedad (la perspectiva del registrante), Mueller y Badieh señalan que los fallos recientes tienden a estar a favor de la idea que es una propiedad. Proponen que para un registrante, la mejor forma que podría adoptar un ccTLD será la del modelo de libre comercio para evitar los problemas en las cortes de casos recientes, pero este modelo no se adapta a los ccTLD que no se encuentran bajo el formato de ley “Common Law”, que no es la tradición legal en América Latina. Si bien el ejercicio intelectual y de categorización del trabajo es interesante, la propuesta de recomendaciones no parece pertinente ni suficientemente informada de la diversidad de contextos en los que operan los ccTLDs.

Sesión de Novedades de los ccTLD

- Julie Cong ZHU, (.cn) presentó el caso del .cn en sus acciones en el ecosistema de Gobernanza de Internet y por qué los ccTLD juegan un rol importante, que deberán seguir desempeñando.
- Luis Medina Ramos, (.pr) presentó los desafíos y soluciones para la adopción de DNSSEC en el .pr.
- Jay Daley (.nz) present un nuevo servicio del .nz, el “Mapa Nacional de Banda Ancha”. Es una línea de acción que diversifica el portafolio de servicios del .nz, pero requiere de un rol similar al de un ccTLD, en tanto actor neutral con habilidades en datos de Internet. Esta herramienta permite a los usuarios conocer la disponibilidad de conexiones a Internet y fortalecer la economía digital.
- Lise Fuhr, por DK Hostmaster presentó los avances en la validación de los datos de dirección y nombre de los registrantes del .dk. Este esfuerzo es parte de los requisitos de una ley en Dinamarca que insta al .dk a proporcionar información de contacto válidos, a la vez que seguir garantizando el anonimato para los registrantes daneses

Perspectivas del GAC¹

- PSWG

Se reunió por primera vez el *Grupo de Trabajo para la Seguridad Pública del GAC* (PSWG por sus siglas en inglés). El objetivo de dicho grupo es generar garantías para los consumidores de los nuevos TLDs, mejorar los términos contractuales con los registrars y el acuerdo con los registros y mejorar la veracidad del WHOIS.

Para información sobre la sesión abierta:

<https://meetings.icann.org/en/dublin54/schedule/mon-gac-pswg-afternoon>

- Farmacias online e ilícitos

Otro tema de trabajo introducido por el GAC en una sesión específica con registros y agentes registradores fue sobre la protección de los consumidores antes las amenazas de la industria ilegal de fármacos. La sesión fue co-organizada por LegitScript, la Alianza para la Seguridad Farmacéutica Online (ASOP por su acrónimo en inglés) y la Asociación Nacional de Consejos de Farmacias (organismo de los EEUU). La sesión hizo un llamado a incentivar la colaboración entre los sectores. Los puntos principales de la discusión para los registros se centraron en los mecanismos para la baja de contenidos online (algunos TLD como el .org solo pueden dar de baja contenido mediante orden judicial), mientras que algunos registrars están adoptando las medidas que impulsa LegitScript, cuyos servicios se centran en controlar que las ventas de medicinas bajo receta en el entorno digital sean efectuadas específicamente con una receta médica. Como conclusiones principales de dicha sesión entre los participantes, se estableció que el acatamiento a las distintas medidas para combatir los ilícitos de fármacos debería ser una acción voluntaria más que coercitiva, y que no debería estar impuesta por ICANN.

Para más información: <https://meetings.icann.org/en/dublin54/schedule/mon-internet-pharmacies>

- El uso de caracteres de país de 3 caracteres para TLDs

El tema bajo estudio comprende 300 códigos de país en la lista ISO 3166-1 alpha 3 (ejemplo: BRA para Brasil) y 17000TLDs. Su posible utilización futura debe distinguirse claramente de los códigos de país de 2 caracteres en el segundo nivel en los TLD “tradicionales” (.com, .net, etc) y de los que han ganado en la primera ronda de aplicación de nuevos TLDs (ej: .xyz).

Las discusiones en el GAC se centraron en atender a preguntas y opciones: a) permitir su uso entre los TLDs mientras no haya conflicto con códigos de país ya identificados en la lista; b) no permitir su utilización por ningún tipo de registro (ccTLD, IDN, gTLDs); c) permitir su uso solo para ccTLDs; d) permitir su uso sólo si no son ccTLDs. Las preguntas del GAC se orientaron a discutir los casos en los que los países hayan “regalado” su código de dos caracteres, ¿estaría en condiciones de reclamar “su” código de 3 letras? ¿Qué pasaría si un gobierno vetara su uso, cómo podría aplicarse legalmente? ¿Cómo evitar las confusiones entre un código de país de 2 y de 3 caracteres?

Se discutió sobre las formas de seguir trabajando sobre el tema, si debería contemplarse en la guía de las futuras rondas de aplicaciones, o directamente prevenir que ICANN abra la posibilidad.

¹ Estas perspectivas fueron gentilmente compartidas por Nina Elzer de Centr quien asistió a estas reuniones.

Se ha desplegado un cuestionario en base a 7 preguntas en torno al tema elaborado por el Grupo de Trabajo (UCTN) y las respuestas serán evaluadas en los próximos meses. Más información sobre el grupo de trabajo en: <http://ccnso.icann.org/workinggroups/ccwg-unct.htm>

Stress Tess 18 y CCWG

Este tema fue relatado en la reunión de la ccNSO (ver p. 4)

GNSO

Para información más detallada, recomendamos la descripción de la sesión de la GNSO por Patrick Myles en el [informe de CENTR](#), pero destacamos dos aspectos:

1. Continúa la discusión sobre cómo debería ICANN invertir los recursos generados por las subastas de los nuevos TLD (información que fue circulada el día por Rodrigo de la Parra en la lista ag);
2. Lamentablemente no hubo consenso para la elección de un nuevo Chair del consejo de la GNSO (dado que Jonathan Robinson de Afiliadas ya culminó su mandato).